

CAPITULO VIII

A LOS VEINTICINCO  
AÑOS DEL MONOPOLIO

## SE INICIA LA NACIONALIZACION

El mismo año 1952 en que cumplía veinticinco años el Monopolio Español de Petróleos y la Compañía Arrendataria CAMPSA, se producía en el mundo petrolífero, la llamada "disputa de Abadán". En el puerto iraní del Golfo Pérsico, donde ya funcionaban las grandes refinerías de la Anglo-Iranian, les sale un mal enemigo a los ingleses: el doctor Mohamed Mossadek, presidente del Gobierno del Irán. Ese país que, además de la reciente riqueza petrolífera, se sabe en posesión de una cultura de veinticinco siglos. Irán era el único país del Oriente Medio que no había establecido aún el famoso acuerdo de distribución de los beneficios del petróleo, en la proporción 50/50 con las compañías concesionarias. Era también el único gobierno que estaba dispuesto a llevar su desacuerdo con la Anglo-Iranian a sus últimas consecuencias. El Dr. Mossadek, era partidario de la nacionalización del petróleo. Como consecuencia el imperio petrolífero inglés del Oriente Medio entraba en su primera crisis. ¿No se había acordado en las Naciones Unidas, la descolonización? La "disputa de Abadán", larga y enconada, dada la tozudez de Mossadek, sirvió para que otros países productores abriesen los ojos y se atreviesen a enfrentarse con las omnipotentes compañías petrolíferas. Desde aquel momento, tanto las compañías como los Gobiernos cambiaron su política, en el sentido de reducir sus mutuas ambiciones. Las discrepancias entre el Gobierno Iraní y la Anglo-Iranian, eran muy semejantes a las que ya se habían planteado en Venezuela. La argumentación de Mossadek, era simple y fácil de comprender por los iraníes: "La compañía robaba al Irán su materia prima y había que obligarla a que pagase lo suficiente para que la riqueza del país fuese aprovechada por sus propios ciudadanos y no por extranjeros".

El Monopolio español no ha conseguido realizar dos aspiraciones que figuraban ya en los capítulos del documento fundacional: encontrar yacimientos rentables de petróleo en territorio español, o adquirir yacimientos en Hispanoamérica, para explotarlos en régimen de arrendamiento. Lo que sí se dice en la Memoria de 1952, leída el 27 de mayo de 1953, es que se propone aumentar su propia flota, para el transporte de crudos y la creación de grandes refinerías que logren abastecer de productos del petróleo el creciente consumo nacional, lo que en cierta forma suponía una autarquía de combustibles líquidos.

Se inicia la Memoria de 1952 con estas palabras: "Al terminar este ejercicio se han cumplido los 25 años de la creación del Monopolio de Petróleos, y por ello, aunque muy brevemente, antes de someter a vuestra aprobación las cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1952, hemos de

hacer resaltar a grandes rasgos los beneficios que ha reportado al país la fundación del estadista don José Calvo Sotelo y la incansable labor realizada durante ese cuarto de siglo por la Compañía Arrendataria que representamos”.

Se alude al Real-Decreto-Ley de 1927 por el que se creaban el Monopolio y la CAMPSA, y destacaba entre sus finalidades dos fundamentales: “la autonomía en el abastecimiento y la defensa nacional”. También se decía que el conseguirlo no era empresa fácil, en una industria inicialmente dependiente de un producto extranjero, en la que “jugaban relaciones y cuantiosos intereses internacionales, monopolizados estos últimos en todo el mundo, por poderosos grupos de compañías petrolíferas”. De hecho en el pensamiento del redactor de la Memoria, aparece, sin nombrarla, la figura internacional del iraní Mossadek, cuyo gesto de rebeldía contra la poderosa Anglo-Iranian y demás truts del petróleo, ocupaba las primeras planas de todos los periódicos del mundo. Mossadek fué en el Irán una especie de Gandhi del petróleo que con el tiempo lograría, como el resistente pasivo con la política de la India, el triunfo de un nacionalismo productor e industrial, que convertiría al Irán en un gran país, digno de su historia milenaria y de la riqueza del subsuelo, en vez de una colonia de la Anglo-Persian.

Y continúa la Memoria de 1952: “La nacionalización de dicha industria en sus aspectos de importación, transporte, almacenamiento y distribución de los productos, fué alcanzada con éxito; no así, desgraciadamente en lo que se refiere al logro de yacimientos en los países productores, pese a que ya en 1929 se había destacado una Comisión de técnicos que habían visitado países del Centro y Suramérica, con esa intención que nunca llegó a realizarse”, por la prohibición de las legislaciones extranjeras a que pudiesen adquirir participaciones de empresas en las que tuviera el Estado el total o parte del capital (caso de CAMPSA) en que participa con el 30 por ciento.

Entre los objetivos ya logrados en 1952 por CAMPSA, figuran la formación de una flota propia que permitiese el total transporte de cuantos productos petrolíferos demandase el mercado nacional. Para ello los astilleros españoles se habían especializado en la construcción de buques-tanques, de los más modernos sistemas. Se consideraba lograda una casi total autarquía pese a la creciente demanda de productos de petróleo, en la formación de técnicos españoles de todas las especialidades, con lo que se ha logrado no solo toda la gama de productos del petróleo sino destilación de lignitos y pizarras bituminosas, de los alcoholes y sobre todo de los productos del refino, en que nuestras industrias habían alcanzado los más altos grados de la técnica internacional.

Termina la Memoria analizando la situación de CAMPSA en sus distintas actividades. Así se dice que las importaciones de productos extranjeros, practi-

camente petróleo crudo, fué de 656.308 toneladas, mientras la producción de gasolinas y otros productos, suministrados por la refinería de Escombreras, durante el ejercicio de 1952 ya había sobrepasado la anterior cifra con una producción de 787.938 toneladas, a las que se agregaron 220.000 toneladas procedentes de la Compañía Española de Petróleos de Tenerife. Esto demuestra que por primera vez, justo a los 25 años de actividad, se lograba, con la colaboración de las empresas refinadoras uno de sus objetivos fundamentales: que la producción nacional superase a la importación de productos extranjeros, a la hora de abastecer el creciente mercado interior. Los lugares de procedencia de los crudos, trasladados a Escombreras por buques entre los que figuraban algunos de la flota propiedad de la Compañía Arrendataria, procedían de la Calten y en los puertos de Sidón (Líbano) y principalmente del puerto de Ras Tamura en el Golfo Pérsico.

Se daba cuenta a los accionistas de las grandes obras realizadas como el muelle de buques-tanques de Sevilla y otras importantes en Factorías y Subsidiarias. Por fin en una Junta General Extraordinaria, celebrada a continuación de la ordinaria se aprobó la puesta en circulación de 200 millones de Bonos en cartera procedentes de la emisión de 1949. La Renta del Estado durante el ejercicio fué de 501.639.652 pesetas.

#### ESCOMBRERAS PRIMERA REFINERIA ESPAÑOLA

Durante el ejercicio de 1953, cuya Memoria fué leída el 26 de mayo de 1954, se observa un notable avance en el proceso de nacionalización del abastecimiento de productos petrolíferos, cuya demanda de consumo crece en proporciones realmente insólitas, a partir de 1950. La Refinería Española de Escombreras, REPESA, sobrepasa por primera vez durante ese ejercicio, el millón de toneladas con una producción de 1.369.905 toneladas de productos, que con la aportación de 192.378 toneladas procedentes de Tenerife, ya no se importan del extranjero (Estados Unidos, Francia y Mar Caribe) más que 297.937 toneladas durante el ejercicio. La venta de productos en la Península se realiza en régimen de libertad, excepto el fuel-oil, debido a la gran demanda, por la transformación de calefacciones urbanas y otras industrias, que se deciden por el combustible líquido, debido a los exagerados precios del carbón.

Después de la "disputa de Abadán", en la década de los cincuenta se hizo célebre la frase de J. Paul Getty: "Si se va a ser alguien en el mundo del

petróleo hay que tener acceso al Oriente Medio". Lo que se hizo cada vez más ostensible fué la escalada del consumo de gasolinas y demás productos petrolíferos en todo el mundo Occidental. España también empezaba a convertirse en uno de los grandes países consumidores. La Península y Baleares inicia la era consumista que aún padecemos.

En la Memoria de CAMPSA que venimos comentando (1953) se dice que, constituye una preocupación para el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria del Monopolio, el problema de almacenamiento de combustible y su distribución, dadas las ingentes cantidades de productos que es necesario acercar al consumidor. Se habla de las gestiones para la importación de laminados de acero, (aún faltan unos años para que ENSIDESA de Aviles, empiecen a producirlos) con destino a las nuevas construcciones navales y a las terrestres de tanques y vagones cisternas, camiones y aparatos surtidores. La demanda de productos es tal que todo lo que existe resulta insuficiente. No en balde ha transportado la flota de CAMPSA 2.242.248 toneladas.

Pese a la escasez de plancha de acero, se informa que, dentro del ejercicio en los astilleros de Euskalduna se terminó la reparación del buque-tanque "Campomanes"; en la naval de Sestao, se terminó el "Campanario" y se han practicado reparaciones al "Campeche", "Camposines", "Zorroza", "Remedios", "Campuzano", "Campestre" y "Campero". También la Unión Naval de Levante entregó el "Campanil" de 10.650 toneladas, perteneciente a la serie, "Calvo Sotelo", "Campeón", "Campiz", "Campante" y "Campamento". En la Naval de Cádiz se construyeron el "Camprodón" y el "Camporeal" de 2.000 toneladas. Y en los astilleros Corcho de Santander, se contrataron otros dos buques de 2.000 toneladas.

Durante el ejercicio de 1953 se ampliaron los tanques de almacenamiento de combustibles en diez ciudades de otras tantas provincias, incluidas Madrid y Burgos. Y en varias subsidiarias se han montado generadores de vapor para fuel-oil, centrífugas para gas-oil y grupos de motobombas así como modernización de estaciones de servicio.

No abandonaba CAMPSA sus esfuerzos para procurar el alumbramiento en suelo nacional de yacimientos de petróleo. Hasta se publicó un folleto para regalo a los accionistas, en que se detallaban los esfuerzos realizados. Se continuaron con escaso éxito los sondeos de Huidobro, sobre el anticlinal próximo al Valle de Zamanzas. También se encuentra muy adelantado —dice la Memoria— el estudio geológico de la estructura de "Zuazo" en la provincia de Alava, con favorable impresión. Y se ha iniciado el sondeo de Delicá en la misma provincia, cerca del diapiro de Orduña.

El día 27 de mayo de 1953, se celebró una Junta Extraordinaria, en la que se informó a los accionistas de la insuficiencia de la Tesorería para hacer frente a las importantes adquisiciones para la flota y los medios de almacenamiento y transporte terrestre. Entre otros acuerdos se tomaron la emisión de 300 mil acciones de 500 pesetas nominales, de las que se entregaron cuatro por cada quince antiguas; se concertaron créditos bancarios por 200 millones de pesetas y 500 millones en obligaciones al 4 por ciento libre de impuestos y plazo de treinta años, con las exenciones tributarias. El beneficio líquido del ejercicio para la Renta del Estado fué de 597.923.581 pesetas.

### EL AÑO QUE NACE EL BUTANO ESPAÑOL

Uno recuerda una visita a la Refinería de Escombreras en los primeros años cincuenta. Al acercarse a las grandes instalaciones y observar que varias chimeneas exentas, despedían al aire grandes llamaradas, hicimos a un técnico de la Empresa una inocente pregunta periodística: "¿Qué es lo que arde en esas chimeneas?" La respuesta fué la siguiente: "Se trata principalmente de gas butano, un gas que se obtiene del petróleo". Y agregó: "En Europa ese gas en vez de quemarlo se envasa y se utiliza para cocinas y aparatos de calefacción. Pronto lo utilizaremos también en España". Esta fué la gran novedad que nos encontramos en la Memoria de CAMPSA del ejercicio 1954, leída en la Junta del 25 de mayo de 1955.

La novedad se enunciaba así: "Para implantar el aprovechamiento del gas butano, se está tratando de construir una Sociedad Comercial con suscripciones de capital por mitad de CAMPSA y REPESA (entidad explotadora de la Refinería de Escombreras), con el fin de realizar el envasado, distribución y venta del referido producto y demás gases del petróleo". Y agrega la Memoria: "La nueva Empresa vendrá obligada a satisfacer al Monopolio de Petróleos un cánon por kilogramo de productos o de unidades de envase". Y se pedía a los accionistas de CAMPSA, que autorizasen la inversión del remanente de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en acciones de la nueva Compañía.

De ésto, no nos enteramos naturalmente los madrileños ni los españoles de otras localidades, hasta que una verdadera invasión de camiones con envases metálicos con gas butano, empezaron a recorrer las calles y las carreteras, porque el nuevo combustible tuvo gran aceptación. Pronto las casas en ciudades y aldeas se llenaron de cocinas, calentadores de agua y estufas de calefac-

ción que, alimentadas con gas butano, sustituían con ventaja al antiguo gas del alumbrado, ya que tenía entre otras ventajas la de la baratura, limpieza y ausencia de olor. Fué tal la aceptación que en los años sesenta en toda España se conocía un matiz del rojo con el nombre de "color butano", el que llevaban y llevan las botellas del gas, extraído del petróleo. La nueva Empresa Butano S. A. quedó constituída por Escritura Pública otorgada el 27 de Septiembre de 1957, ante el notario de Madrid, don Manuel Amorós Gozalbez.

En las Memorias de los ejercicios 1954 y 1955, se destacan varias novedades. Las más importantes son las de una creciente demanda de productos petrolíferos y el aumento de producción en las refinerías nacionales. En 1954, las refinerías de REPESA y CEPESA aportaban al abastecimiento del país, 1.899.797 toneladas de productos de Escombreras y 555.035 de Tenerife. Y en el ejercicio de 1955, cuya Memoria se lee el 23 de mayo de 1956, la aportación al abastecimiento nacional de gasolina y otros productos por las citadas empresas es de 2.152.190 toneladas, lo que demuestra sobre todo el creciente incremento del consumo en el transcurso de doce meses y el desarrollo de la capacidad de producción de las refinerías. Ante tales demandas el Consejo de Administración de CAMPSA, inicia con la mayor celeridad una serie de estudios encaminados, tanto al aumento de las existentes como al emplazamiento de nuevas refinerías de petróleo en la Península.

Otra novedad fué que, dado el aumento de precio de los crudos en origen, debido en parte a las oscilaciones en los cambios de divisas, en 1955 el Ministerio de Hacienda dispuso una elevación del precio de venta al público de las gasolinas y los productos petrolíferos monopolizados. CAMPSA continuó el aumento de su flota, de los transportes terrestres y de las instalaciones para almacenaje y distribución de los productos. Pese a los grandes desembolsos el líquido a percibir por la Renta del Estado fué de 762.186.753 pesetas.

Las razones del aumento de costes acusado por los balances de CAMPSA en las Memorias de los años 1954, 1955 y 1956, tenía un fundamento en las circunstancias porque atravesaba el mundo internacional del petróleo. Se había confirmado por aquellos años que el sesenta por ciento de las reservas de petróleo existentes en el mundo y el 27 por ciento de la producción mundial, procedían del Oriente Medio. Y será precisamente en Bagdad, donde el 5 de septiembre de 1959 se reúne la primera conferencia de representantes de países productores de petróleo, convocada por el general Abdul Kerim Karrem. Cinco días después, en el Ayuntamiento de la citada capital se aprobó con asistencia de todos los representantes de países productores del Golfo Pérsico y una delegación de Venezuela, (que, "como hombres realistas y con experiencia en el campo de la industria petrolera internacional comprendían las razones de las Compañías), acordaron la creación de la Organización of Petroleum Exporting Countries (OPEC), que era en definitiva un "cartel" de productores

destinado a impedir la baja de precios en un mercado que se debilitaba y armonizar los intereses de sus miembros frente a las grandes Compañías refinadoras y distribuidoras del crudo y de los productos petrolíferos. Su principal objetivo era hacer imposibles en el futuro otras decisiones unilaterales y asegurar que las Compañías darían siempre preferencia a los intereses de los Gobiernos de los países productores. Estaban convencidos de que el medio más eficaz para conseguir sus aspiraciones, era presentar un frente unido, sobre todo de los países árabes para que las Compañías occidentales nunca pudieran enfrentar unos países productores con otros, como lo habían hecho durante la llamada "disputa de Abadán".

Unos años después, los países industrializados y en vías de industrialización de todo el Occidente, sabrían de lo que era capaz la hoy omnipotente OPEC, decidida a provocar con la elevación del precio del petróleo, lo que se llamó y aún se llama, "crisis de la energía".